

NORMAS CLUEDO MISTERY SOMOS 39300

ESTE DOCUMENTO DEBE DE ENTREGARSE FIRMADO POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN, PARA QUE LA ORGANIZACIÓN DE POR ACEPTADAS LAS NORMAS DEL JUEGO POR PARTE DE LOS JUGADORES.

Bienvenidos al primer Cluedo en Torrelavega. Les citamos a todos los participantes el día 20 de agosto de 2022 a las **15.45 h en el Auditorio del parque Manuel Barquín. IMPRESCINDIBLE LA PUNTUALIDAD PARA PODER PARTICIPAR EN EL CLUEDO.**

A su llegada deben de entregar éste documento firmado. La inscripción la realizará un miembro de cada equipo. Una vez hecha la inscripción, recibirán un sobre con toda la documentación necesaria para el correcto cumplimiento del juego, si siguen las indicaciones y completan todas las pruebas recibirán las pistas con las que pueden resolver la respuesta al enigma que se plantea.

Ganará el equipo que habiendo conseguido todas las pistas, resuelva el juego en el menor tiempo posible en la última prueba, ya que las pruebas anteriores tienen un tiempo limitado de 25 minutos para la resolución de dichas pruebas.

En el caso de que ningún equipo consiga resolver el reto pedido por la organización, ganará el equipo que con mayor número de pistas conseguidas resuelva el cluedo en el menor tiempo posible en la última prueba, ya que las pruebas anteriores tienen un tiempo limitado de 25 minutos para la resolución de dichas pruebas.

El juego tendrá como premio:

1º 50 Puntos

2º 30 puntos

3º 20 puntos

NOTA IMPORTANTE: En el caso de que ningún equipo cumpla una de estas opciones, no habrá ningún ganador.

A continuación, les citamos las normas que rigen el correcto desempeño de este juego. Incumplir cualquiera de estas normas es motivo inmediato de expulsión. Para garantizar el correcto cumplimiento de las normas y que todos los equipos realicen un juego limpio, cada peña tendrá un espía que la organización presentará a cada peña el día del cluedo y además, habrá “policía secreta” que forman parte de la organización y del juego. Estos pueden estar situados en cualquier lugar de Torrelavega formando parte del juego e incluso ser un equipo ficticio.

Las normas las deben conocer todos los integrantes que van a participar en este juego y por lo tanto aceptan.

NORMAS DEL JUEGO:

1. El juego se realizará el día 20 de Agosto de 2022.
2. Los equipos estarán formados por peñas.
3. Las peñas que no se hayan inscrito no podrán participar en el juego.
4. Cada componente de cada equipo debe de ir identificado con la vestimenta de su peña. El incumplimiento de esta cláusula puede ser motivo de expulsión de las peñas.
5. Los equipos que no estén a la hora señalada, no podrán participar en el juego.
6. El número máximo de componentes de cada equipo es de 10 personas a partir de 4 años.
7. El juego comienza y termina en la misma ubicación, el Auditorio Manuel Barquín.
8. Todas las pistas que reciben los equipos de parte de los actores son verdaderas.
9. Los equipos pueden usar para desplazarse en cualquier medio de transporte siempre y cuando vayan todos juntos y no se utilice ninguna forma de pago.
10. Las sospechas dadas por los actores pueden ser verdaderas o falsas.
11. En todos los equipos debe de haber dos adultos, mínimo. Se considera adulto a todos los mayores de dieciocho años.

12. Para recibir una pista, cada equipo debe de haber completado correctamente la prueba/pruebas que cada actor les pide. En el caso de que las pruebas quedasen sin resolver el actor **NO** podrá dar ninguna pista al equipo. Se tienen 2 intentos de respuesta por prueba, pasados los 2 intentos ya no se podrá conseguir la pista.
13. El no superar pruebas y no recibir pistas no impide que el equipo pueda continuar el juego e incluso ganar si adivinan la respuesta correcta.
14. Para la realización de las pruebas **TODOS** los componentes del equipo deben ir **SIEMPRE** juntos. Queriendo decir esto que, los equipos no pueden dividirse para realizar unos una prueba y otra prueba otros.
15. Cuando el equipo resuelva cada prueba, el actor deberá enseñar a cada equipo la solución si así se lo solicitan.
16. Queda terminantemente prohibido agredir a ningún actor ni a ningún miembro de la organización, ni a ningún componente del juego.
17. Queda terminantemente prohibido el uso de móvil, aparato electrónico y cualquier dispositivo que pueda tener conexión a internet. Tampoco se pueden realizar ni recibir llamadas durante el juego. Tampoco se puede utilizar ninguna forma de pago para la realización de las pruebas.
18. Queda prohibido solicitar ayuda a personas que no formen parte del juego si dicha ayuda viene dada mediante algún dispositivo conectado a internet o beneficiarse de dinero.
19. El intento de soborno de miembros de los equipos con cualquier miembro de la organización es un motivo de expulsión del juego.
20. Forman parte de la organización todas las personas identificadas como organización y actor. Cualquier miembro de la organización tiene potestad para hacer cumplir las normas del juego y para descalificar a quien las incumpla.
21. Es obligación de cualquier miembro de la organización, descalificar al equipo que vea incumpliendo las normas del juego.
22. Para la correcta realización de las pruebas, los equipos pueden pedir ayuda a vecinos de la localidad, comerciantes, etc. Pero dicha ayuda no puede ser resuelta mediante internet ni por ninguna forma de pago.

23. Los componentes de cada equipo **NO PUEDEN PREGUNTAR NADA A LOS ACTORES**. Sólo pueden escuchar lo que éstos les quieran o puedan contar. Recordando que las pistas dadas por los actores siempre son ciertas pero las sospechas pueden ser ciertas o falsas.
24. Los actores otorgan por orden de llegadas las pruebas y pistas a cada equipo, teniendo prioridad el equipo que primero llegue donde el actor.
25. Los equipos deben seguir el orden que les indica el mapa que se les entregará ese día. El actor les dará la prueba que tienen que realizar y la resolución de dicha prueba se la darán al siguiente actor. Tendrán 2 intentos por prueba.
26. La organización no se hace responsable de la pérdida de objetos, el incumplimiento de las normas de seguridad vial, etc.
27. Los adultos de cada equipo son responsables de cumplir y respetar las normas de seguridad vial de los menores.
28. En cada equipo debe de estar la persona que ha puesto como contacto su número de teléfono y además debe de llevarlo encima pero solo podrá usarlo para las pautas que la organización diga.
29. Los participantes autorizan al Ayuntamiento de Torrelavega y a la organización del Cluedo a grabar y a hacer fotografías del juego. Queriendo decir esto que los miembros participantes en el Cluedo organizado en Torrelavega el día 20 de Agosto de 2.022 será grabado en vídeo y fotos por profesionales contratados para dicha labor.
30. Los jugadores autorizan a la organización, mediante la firma de este documento a usar las imágenes y/o fotos para las redes sociales, flyers y publicidad. Los adultos responsables de los niños participantes firman la autorización en su nombre.
31. Es obligatorio divertirse, utilizar el ingenio, intentar resolver las pruebas para recibir todas las pistas, correr y correr sin mirar atrás. Queda terminantemente prohibido no disfrutar. Debéis pasarlo bien y vivir una experiencia divertida y diferente.



#Torrelaveganízate



AYUNTAMIENTO
TORRELAVEGA

SOM  S
39300